ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de abril del año 2025, se emite el Certificado de Recepción Provisional de la Adquisición de Tóner y Cartuchos de Tinta para Impresoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en virtud al Contrato Nº 9076/2022, suscrito en fecha 7 de diciembre de 2022, con la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1722/2022 – ID 409202, que consiste en:

Lote 5

Ítem	Descripción	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado ₲ (IVA incluido)
1	Cartucho para Plotter CANON 750 – Código PFI 102 – NEGRO PURO - BK	943.892	61.867.450	123.734.900
2	Cartucho para Plotter CANON 750 – Código PFI 102 – NEGRO MATE - MKB	943.892		
3	Cartucho para Plotter CANON 750 – Código PFI 102 - AMARILLO - XL	943.892		
4	Cartucho para Plotter CANON 750 – Código PFI 102 - CYAN - XL	943.892		
5	Cartucho para Plotter CANON 750 – Código PFI 102 - MAGENTA - XL	943.892		
6	Tóner para CANON IMAGECLASS Láser MF 229DW. Código 15G22H1809-S2	1.093.491		

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 30 de enero de 2023.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato y las Especificaciones Técnicas, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

JOSE LUIS GONZALEZ CORDONE

Firmado digitalmente por JOSE LUIS GONZALEZ CORDONE
Fecha: 2025.05.27 16:09:37 -03'00'

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. De Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE

ANDE

Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.